



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS»

ACTA N° 10

En la ciudad de Rosario a los 31 días del mes de octubre del año 2022, siendo las 14 horas diez minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Hernán Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Sandra Frustagli, Juan José Bentolila, Margarita Zabalza, Roberto Vázquez Ferreyra, Carina Lurati, Gustavo Franceschetti, Analía Antik; los Consejeros Estudiantiles: Candela Mattía, Jazmín Marín, Julián Martínez, Agustina Rosso Sasia, Santiago Zignago, Agustina Polanich, Brian Ezequiel Lobos y Gian Luca Talotti; la Consejera Graduada Noelia Gonzalez y el Consejero Nodocente Leonardo Seves. Se encuentran ausentes con aviso los Consejeros Docentes Carlos Hernández, Marcelo Vedrovnik y Rodolfo Ramos.-----

- - - Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día.- -

1.- Consideración de licencias: La Consejera Andrea Meroi solicita licencia por el término de 90 días. **Se concede la licencia solicitada por unanimidad. Corresponde que asuma en su reemplazo, la Consejera Suplente Analía Antik quien lo hace en este mismo acto.**-----

---- El Consejero Juan Polacek solicita licencia por el término de 90 días. **Se concede la licencia solicitada por unanimidad. Corresponde que asuma en su reemplazo, el Consejero Santiago Zignago quien lo hace en este mismo acto.**-----

2.- Consideración del Acta N° 9 de la sesión ordinaria del día 16-09-2022. Se aprueba por unanimidad.-----

3. Títulos: GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario y Bachiller Universitario en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.**-----

- - - **POSGRADO:** Doctorado, Maestría en Derecho Procesal, Especialización en Derecho Penal y Notariado. **Se aprueban por unanimidad.**-----

4.- Informe del Sr. Decano

5.- Secretaría Administrativa: Aprobación Resolución N° 1138/2022, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se eleva a la categoría de curso acreditable para el Doctorado en Derecho, al Curso de Posgrado “El uso de las técnicas de investigación social en su aplicación al Derecho”, bajo la dirección de la Dra. María Isabel COLMENERO HERREROS, asignándose 4 (cuatro) créditos y con una carga horaria de cuarenta horas reloj, adoptando la modalidad de evaluación final. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

6. Adscripciones: CUDI EXP-UNR N° 29951/2022: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Aldana Victoria Carbonari en la asignatura Derecho Civil VI (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), Derecho de las Sucesiones (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 8152/2020: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. María Cecilia Marcolín en la asignatura Derecho Penal II (Plan Resol. C.S. N° 447/2011 y Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 19011/2020: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Lucila Milagros Cornier en la asignatura Derecho Procesal II (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), Derecho Procesal III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 21935/2020: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Pablo Fidelibus en la asignatura Derecho Procesal II (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), Derecho Procesal III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 8694/2022: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Marianela Gangarossa en la asignatura Derecho del Consumidor, Cátedra “B” (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 33047/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Matías Damián Ludovico en la asignatura Derecho Laboral (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 31879/2022: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Paula Verónica Calace Vigo en la asignatura Derecho Laboral (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 23182/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Santiago Barbarach en la asignatura Derecho de la Insolvencia (Plan Resol. C.S. N° 447/2011 - Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to) Cátedra “B”. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 9809/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Lautaro Martin Milman en la asignatura Derecho de la Insolvencia (Plan Resol. C.S. N°

447/2011 - Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) Cátedra “B”. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 17373/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Lautaro Sappietro en la asignatura Derecho Procesal II (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) Derecho Procesal III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) Cátedra “B”. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 38313/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Bruno Gianatti en la asignatura Derecho Civil IV (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) Derecho Reales (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), Cátedra “B”, proponiéndose a los Dres. Daniel Germán Luna, Marina Cecilia Zuvilivia y Victoria Urtubi. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 36778/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Giuliano Stéfano Bruno en la asignatura Derecho Penal II (Plan Resol. C.S. N° 447/2011 -Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), proponiéndose a los Dres. Jorge Marcelo Ilharrescondo, Ramón Mario Luis Alfonso y Sebastián Rodrigo Narvaja. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 36906/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Patricio Jorge Marcelo Melchiorre en la asignatura Historia Constitucional Argentina (Plan Resol. C.S. N° 447/2011 - Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) Cátedra “C”, proponiéndose a los Dres. Francisco Omar Ruiz, Marcelo Luis Marchionatti y Rogelio Pablo Yurman. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 417509/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Antonella Pizzicatti en la asignatura Derecho Laboral (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to) proponiéndose a los Dres. Ángel Felix Angelides, Gustavo Pablo Domingo y Pablo Alberto Lorenzo. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 42898/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. María Gabriela Román en la Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) – Práctica Profesional II (Plan Resol. C.S. N° 447/2011), proponiéndose a las Dras. Mariana Andrea De Lorenzi, Silvia Mabel Crescente y Dr. Norberto Fabián Castellano. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 31477/2022: Rectificación Resolución C.D. N° 397/2022 que designa Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Luisina Lilian Acosta Dassi, se consignó erróneamente el apellido Dr. Sergio Martyniuk. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

7.- Homologación idioma extranjero: Homologa idioma extranjero alumna Luana Olivé. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

--- Homologa idioma extranjero alumna María del Rosario Rosales Páez. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Homologa idioma extranjero alumna Pilar García. **Se aprueba por unanimidad.**---

--- Homologa idioma extranjero alumna Celeste Pereyra. **Se aprueba por unanimidad.**-----

8.- Talleres: CUDI EXP-UNR N° 41055/2022: Homologa Taller alumna Bianca Spitale. **Se aprueba por unanimidad.**-----

---- CUDI EXP-UNR N° 40280/2022: Homologa Taller alumna Verónica Itatí Facciano. **Se aprueba por unanimidad.**-----

9.- Secretaría de Concursos y Carrera Docente: CUDI EXP-UNR N° 31234/2021 y agreg.: Dictamen Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal II, Departamento de Derecho Penal y Criminología (Plan 2012) – Derecho Penal II, Departamento de Derecho Penal, Criminología y Seguridad Ciudadana (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.). **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 20249/2021 y agreg.: Dictamen Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular – dedicación simple, en la asignatura Economía Política, Cátedra “B”, Departamento de Derecho Financiero (Plan 2012) – “Economía Política”, Cátedra B, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) e impugnación presentada por la aspirante Mariana Beatriz Marsili. **En sesión del día de la fecha el Cuerpo por unanimidad se constituye en Comisión de Asuntos Académicos y dispone se corra vista a la Comisión Asesora para ampliación del dictamen obrante a fs. 71/79 y conteste la impugnación presentada por la aspirante Mariana Beatriz Marsili a fs. 80. Asimismo, ampliado el dictamen y contestada la impugnación se giren las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario a los fines de que se expida sobre lo actuado por la Comisión Asesora y la impugnación de la aspirante Mariana Beatriz Marsili.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 20295/2021 y agreg.: Dictamen Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para cubrir cinco (5) cargos de Profesores Adjuntos – dedicación simple, en la asignatura Economía Política, Cátedra “B”, Departamento de Derecho Financiero (Plan 2012) – “Economía Política”, Cátedra B, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) e impugnación presentada por la aspirante Mariana Beatriz Marsili. **En sesión del día de la fecha el Cuerpo por unanimidad se constituye en Comisión de**

Asuntos Académicos y dispone se corra vista a la Comisión Asesora para ampliación del dictamen obrante a fs. 79/87 y conteste la impugnación presentada por la aspirante Mariana Beatriz Marsili obrante a fs. 88. Asimismo, ampliado el dictamen y contestada la impugnación se giren las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario a los fines de que se expida sobre lo actuado por la Comisión Asesora y la impugnación de la aspirante Mariana Beatriz Marsili. -----

--- Constituido el Cuerpo en Comisión dispone dar tratamiento al CUDI EXP-UNR N° 42746/2019 y agreg., en relación al dictamen emitido por la Comisión Asesora que intervino en el llamado Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de dos(2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple y dos (2) cargos de Ayudante de 1era. –dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales, Cátedra “C”, Departamento Filosofía y Ciencias Sociales (2012) – Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales, Cátedra “C”, Departamento Ciencias Sociales y Políticas (2016) y por unanimidad dispone que se corra vista a la Comisión Asesora para ampliación del dictamen obrante a fs. 130/145 y conteste las impugnaciones presentadas por los aspirantes: Contini, Valerio Emanuel(fs. 146), García Alejandro Andrés (fs. 147) y Chia, Juan Ignacio (fs. 148). Asimismo, ampliado el dictamen y contestadas las impugnaciones se giren las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario a los fines de que se expida sobre lo actuado por la Comisión Asesora y las impugnaciones presentadas.-----

10.- Escuela de Graduados: CUDI: EXP-UNR N° 37905/2022: Reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Derecho de la doctoranda Margarita Zabalza. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Margarita Zabalza.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 28666/2022: designación de Jurado para evaluar Tesis de Doctorado en Derecho del doctorando José Luis Vásconez, proponiéndose como tales a los Dres. Ernesto Raúl Seselovsky (UNR), Alejandro Manzo (UNC) y Juan Vicente Sola (UBA) en carácter de miembros titulares y a los Dres. Oscar Blando (UNR), Javier Etchichurry (UNC) y Andrea Meroi (UNR) en calidad de miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 39135/2022: designación de nuevo Jurado para evaluar Tesis de Maestría en Derecho Privado del maestrando Luis Alejandro Ontiveros, proponiéndose como tales a los Dres. Sebastián Coppoletta (UNL), Alejandro Menicocci (UNR) y Julieta Trivisonno (UNR) en carácter de miembros titulares y a la Dra. Noemí

Nicolau (UNR) en calidad de miembro suplente. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 42588/2022: designación del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Derecho Inmobiliario Urbanístico y de la Construcción de la Abog. Laura Sofía Piris, proponiéndose como tales a los Dres. Carlos Hernandez, Analía Antik y Luis Facciano. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Analía Antik.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 18086/2021: Diplomatura Derecho en Estudios Avanzados en Reestructuración de pasivos y Empresa en Crisis: modificación del Reglamento, ampliación de destinatarios. **Se dispone el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 22070/2021: Diplomatura de Estudios Avanzados en Derecho Electoral y Político: modificación del Reglamento, ampliación de destinatarios. **Se dispone el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 39027/2021: Proyecto de Diplomatura de Estudios Avanzados en Derecho Municipal y Derecho de la Ciudad. **Se dispone el pase a las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 40670/2022: Proyecto de Diplomatura de Estudios Avanzados en Entrenamiento Teórico y Práctico en Derecho del Consumidor. **Se dispone el pase a las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 39134/2022: Renuncia de la Dra. Noemí L. Nicolau como Directora de la Carrera de Maestría en Derecho Privado y propuesta de nuevas autoridades. **Se acepta por unanimidad la renuncia presentada a partir del día 30 de noviembre del corriente año y se agradece a la Dra. Nicolau su desempeño y dedicación durante su gestión como Directora de la Carrera de Maestría en Derecho Privado. Asimismo se aprueba por unanimidad la designación del Profesor Dr. Carlos Alfredo Hernández como Director de la Carrera de Maestría en Derecho Privado y por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Sandra Frustagli respecto a su designación, la designación de las Profesoras Dras. Sandra Analía Frustagli y Julieta Belén Trivisonno.** - - - - -

11.- Secretaría Académica: CUDI EXP-UNR N° 39154/2022: Dr. Alfredo Althaus y Dr. Ricardo Silberstein solicitan la creación de dos cátedras de la asignatura Derecho Comercial II (plan 2012) y Derecho de las Personas Jurídicas (Plan 2016). **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

12.- Expedientes ingresados: CUDI EXP-UNR N° 39582/2022: Propuesta de designación de Profesor Honorario del Dr. Ricardo Alberto Guibourg. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 40992/2022: Agrupación DNI solicita notificaciones reales sobre

reprogramaciones de exámenes. **Se dispone el pase a Secretaría Académica a los fines de que informe el procedimiento a seguir frente a las reprogramaciones de las actividades académicas.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 42931/2022: Agrupación DNI solicita reprogramación de actividades académicas frente a medidas de fuerza del transporte público. **Se dispone el pase a Secretaría Académica a los fines de que informe el procedimiento a seguir frente a las reprogramaciones de las actividades académicas.**- - - - -

13.- Donaciones: CUDI EXP-UNR N° 39767/2022: Donación efectuada por el Dr. Domingo Carlos Tulián, de un ejemplar del libro “El capitalismo y la sociedad moderna. De la democracia representativa a la democracia corporativa” Buenos Aires, Dunken, 2021. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 39849/2022: Donación efectuada por el Dr. Rubén Rodolfo Galiano, de varios ejemplares. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 41281/2022: Donación efectuada por el Dr. Ricardo Santana de un ejemplar del libro “El poder disciplinario del empleador en la empresa privada.”, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 2021. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI EXP-UNR N° 38135/2022: Donación Efectuada por el Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani de dos ejemplares del Nro. 39 de la “Revista de filosofía Jurídica y social”. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - Siendo las quince horas veintisiete minutos y habiéndose tratado el orden del día se da por finalizada la sesión del día de la fecha.- - - - -

Rosario 14 de noviembre de 2022

- - - - En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente Acta.- - - -